



Ref. IE/ PLIEGO ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR EL
CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO
ABIERTO, DE LOS CONTENEDORES QUE SE DETALLAN, DESTINADOS AL
SERVICIO MUNICIPAL DE LIMPIEZA DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID**



C/ Topacio, 63
47012 VALLADOLID

☎ 983 352581 - 983 350521 - 983 341383
☎ Fax.: 983 343867
✉ E-Mail: sl@ava.es



INDICE

1.-OBJETO DEL CONTRATO.....	3
2.- LEGISLACIÓN APLICABLE	3
3.- CONDICIONES TÉCNICAS DEL SUMINISTRO.....	3
LOTE 1.....	3
CONTENEDORES DE POLIETILENO INYECTADO DE 800 LITROS DE CAPACIDAD CADA UNO PARA RECOGIDA DE CARGA TRASERA FRACCION ORGANICA	3
CARACTERISTICAS TÉCNICAS.....	3
LOTE 2.....	5
CONTENEDORES DE POLIETILENO INYECTADO DE 2.200 LITROS DE CAPACIDAD CADA UNO PARA RECOGIDA DE CARGA LATERAL FRACCION RESTO	5
CARACTERISTICAS TÉCNICAS.....	5
LOTE 3.....	7
CONTENEDORES DE POLIETILENO INYECTADO DE 2.200 LITROS DE CAPACIDAD CADA UNO PARA RECOGIDA DE CARGA LATERAL FRACCION ORGÁNICA	7
CARACTERISTICAS TÉCNICAS.....	7
4.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS.....	9
5.- VARIANTES:.....	10
6.- PRESUPUESTO	10
7.- PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA.....	10
8.- PENALIDADES.....	11
9.- GARANTÍA.....	11





1.-OBJETO DEL CONTRATO

El presente pliego tiene por objeto establecer los requisitos que, con carácter de mínimos, debe cumplir el suministro de contenedores de polietileno inyectado que se describen a continuación en diferentes lotes, para la recogida de residuos realizada por el Servicio de Limpieza del Ayuntamiento de Valladolid.

2.- LEGISLACIÓN APLICABLE

Descrita en cada Lote

3.- CONDICIONES TÉCNICAS DEL SUMINISTRO

LOTE 1

CONTENEDORES DE POLIETILENO INYECTADO DE 800 LITROS DE CAPACIDAD CADA UNO PARA RECOGIDA DE CARGA TRASERA FRACCION ORGANICA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Las especificaciones técnicas de los contenedores de carga trasera a suministrar por el adjudicatario del contrato son las siguientes:

1. Generales

- **Sistema de elevación y carga:** los contenedores serán de fabricación estándar, apta para su descarga con recolectores de carga trasera de cualquier marca.
- **Capacidad mínima útil:** 800 litros
- **Carga útil mínima:** 300 kg.
- **Vida útil del contenedor:** el contenedor deberá tener una durabilidad en el exterior, durante un periodo de, al menos 8 años.
- **Material:** el cuerpo y tapa del contenedor deberán ser de polietileno de alta densidad, coloreados en masa y estabilizado frente a la acción combinada del agua y rayos U.V.
- **Características del contenedor:** el contenedor no debe disponer de bordes cortantes y será estanco; irán dotados del correspondiente drenaje con tapón roscado o cierre rápido de medio giro y junta que garantice la estanqueidad del



C/ Topacio, 63
47012 VALLADOLID

☎ 983 352581 - 983 350521 - 983 341383
☎ Fax.: 983 343867
✉ E-Mail: sl@ava.es



recipiente. Todos aquellos componentes metálicos deberán ser resistentes a la corrosión.

- **Características de la tapa:** La tapa tendrá un orificio circular de entre 25 y 30 cm. de diámetro para evitar el depósito de impropios. La tapa tendrá un sistema de bloqueo con cerradura para uso de grandes productores de residuo orgánico. La apertura de la tapa para la descarga del contenedor al camión será automática.
- **Ruedas:** estará equipado con cuatro ruedas giratorias a 360º con rodaduras de caucho macizo, de diámetro 200 mm. Dos de ellas dotadas de freno para evitar posibles accidentes de manipulación.
- **Identificador:** dispondrá de un chip electrónico para realizar la identificación del contenedor mediante transponder o TAG de baja frecuencia.
- **Colores:**
 - Cubeta: gris claro, RAL 7042 o similar.
 - Tapa marrón, RAL 8011 o similar.

2. Señalización

Los contenedores irán serigrafados en un solo color con el escudo del Ayuntamiento de Valladolid y con el texto “Ayuntamiento de Valladolid – Servicio de Limpieza”

3. Normativa y seguridad

- Fabricados según las siguientes normas: UNE-EN 840: Contenedores móviles.
- Contenedores homologados y certificados
- Marcado del nivel sonoro de acuerdo con la Directiva 2000/14/CE
- Marcado CE.
- Certificado según UNE- EN ISO 9001: En el proceso de diseño y fabricación
- Certificado según UNE- EN ISO 14001: En la gestión medioambiental

4. Requerimientos documentales

En la oferta a presentar por los licitadores se adjuntará una memoria técnica que haga referencia a las especificaciones que se detallan en los apartados anteriores, con cuanta documentación gráfica sea necesaria, indicando como mínimo las siguientes características técnicas:

- Dimensiones, con croquis acotado de todos los elementos relevantes del contenedor ofertado.





- Sistema constructivo y de fabricación, con materiales de construcción, espesores, calidades, acabados, etc.
- Sistema o método para evitar la corrosión en elementos metálicos.
- Peso del contenedor en vacío. Peso máximo admisible por criterios de resistencia mecánica, y capacidad real interior certificados por organismo de control acreditado
- Propuesta de rotulación del contenedor.
- Se aportará copia autenticada de los certificados en castellano del cumplimiento de la normativa señalada con anterioridad.
- Listado que contenga los apartados código artículo, descripción, precio unitario, para las siguientes piezas de repuesto, tapa, cuerpo, rueda.

LOTE 2

CONTENEDORES DE POLIETILENO INYECTADO DE 2.200 LITROS DE CAPACIDAD CADA UNO PARA RECOGIDA DE CARGA LATERAL FRACCION RESTO

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Las especificaciones técnicas de los contenedores de carga lateral a suministrar por el adjudicatario del contrato son las siguientes:

1. Generales

- **Sistema de elevación y carga:** los contenedores serán de fabricación estándar, apta para su descarga con recolectores de carga lateral de cualquier marca.
- **Capacidad mínima útil:** 2.200 litros.
- **Carga útil mínima:** 800 kg.
- **Vida útil del contenedor:** el contenedor deberá tener una durabilidad en el exterior, durante un periodo de, al menos 8 años.
- **Material:** los contenedores deberán ser de polietileno de alta densidad inyectado en una sola pieza para el cuerpo del contenedor, y con tapas de polietileno de alta densidad de perfil curvo que sirvan de cierre hermético para el contenedor, coloreados en masa y estabilizado frente a la acción combinada del agua y rayos U.V., siendo los elementos metálicos resistentes a la corrosión.
- **Características del contenedor:** los elementos que componen el sistema de apertura y cierre deberán ir totalmente protegidos de tal forma que se eviten toda clase de golpes o atrapamientos que pudieran afectar al mismo, con



C/ Topacio, 63
47012 VALLADOLID

☎ 983 352581 - 983 350521 - 983 341383
FAX.: 983 343867
E-Mail: sl@ava.es



amortiguador de doble efecto o de gas; no debe disponer de bordes cortantes y será estanco, estando dotado del correspondiente drenaje con tapón roscado o cierre rápido de medio giro y junta que garantice la estanqueidad del recipiente.

- **Pedal:** el contenedor dispondrá de un pedal de accionamiento central para la apertura de la tapa en el lado del usuario.
- **Tapa:** será abierta con velocidad de cierre lenta, y banda de goma para evitar cortes en caso de caída accidental.
- **Apoyos:** estará equipado con superficies de apoyo de material plástico resistente.
- **Identificador:** dispondrá de un chip electrónico para realizar la identificación del contenedor mediante transponder o TAG de baja frecuencia.
- **Colores:**
 - Cubeta: gris claro, RAL 7042 o similar.
 - Tapa: gris claro, RAL 7042 o similar.

2. Señalización:

Los contenedores dispondrán de cuatro bandas reflectantes, la señal de prohibido aparcar y banda central de color diferenciado para facilitar su centrado en la manipulación desde el camión. Todos estos elementos serán resistentes a los lavados y a la luz solar.

3. Normativa y seguridad

- Fabricados según las siguientes normas:
 - UNE-EN 12574-1: Dimensiones y diseño.
 - UNE-EN 12574-2: Requisitos de funcionamiento y métodos de ensayo.
 - UNE-EN 12574-3: Requisitos de seguridad e higiene
- Contenedores homologados y certificados
- Marcado del nivel sonoro de acuerdo con la Directiva 2000/14/CE
- Marcado CE.
- Certificado según UNE- EN ISO 9001: En el proceso de diseño y fabricación
- Certificado según UNE- EN ISO 14001: En la gestión medioambiental

4. Requerimientos documentales

En la oferta a presentar por los licitadores se adjuntará una memoria técnica que haga referencia a las especificaciones que se detallan en los apartados anteriores, con





cuanta documentación gráfica sea necesaria, indicando como mínimo las siguientes características técnicas:

- Dimensiones, con croquis acotado de todos los elementos relevantes del contenedor ofertado.
- Sistema constructivo y de fabricación, con materiales de construcción, espesores, calidades, acabados, etc.
- Sistema o método para evitar la corrosión en elementos metálicos.
- Peso del contenedor en vacío. Peso máximo admisible por criterios de resistencia mecánica, y capacidad real interior certificados por organismo de control acreditado.
- Propuesta de señalización del contenedor.
- Copia de la documentación en castellano que acredite el cumplimiento de las normas europeas, normas UNE, indicadas con anterioridad para el suministro, por laboratorios acreditados
- Listado que contenga los apartados código artículo, descripción, precio unitario, para las siguientes piezas de repuesto, semitapa, cuerpo, conjunto pedal y amortiguador de tapa.

LOTE 3

CONTENEDORES DE POLIETILENO INYECTADO DE 2.200 LITROS DE CAPACIDAD CADA UNO PARA RECOGIDA DE CARGA LATERAL FRACCION ORGÁNICA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Las especificaciones técnicas de los contenedores de carga lateral a suministrar por el adjudicatario del contrato son las siguientes:

5. Generales

- **Sistema de elevación y carga:** los contenedores serán de fabricación estándar, apta para su descarga con recolectores de carga lateral de cualquier marca.
- **Capacidad mínima útil:** 2.200 litros.
- **Carga útil mínima:** 800 kg.
- **Vida útil del contenedor:** el contenedor deberá tener una durabilidad en el exterior, durante un periodo de, al menos 8 años.



C/ Topacio, 63
47012 VALLADOLID

☎ 983 352581 - 983 350521 - 983 341383
FAX.: 983 343867
E-Mail: sl@ava.es



- **Material:** los contenedores deberán ser de polietileno de alta densidad inyectado en una sola pieza para el cuerpo del contenedor, y con tapas de polietileno de alta densidad de perfil curvo que sirvan de cierre hermético para el contenedor, coloreados en masa y estabilizado frente a la acción combinada del agua y rayos U.V., siendo los elementos metálicos resistentes a la corrosión.
- **Características del contenedor:** los elementos que componen el sistema de apertura y cierre deberán ir totalmente protegidos de tal forma que se eviten toda clase de golpes o atrapamientos que pudieran afectar al mismo, con amortiguador de doble efecto o de gas; no debe disponer de bordes cortantes y será estanco, estando dotado del correspondiente drenaje con tapón roscado o cierre rápido de medio giro y junta que garantice la estanqueidad del recipiente.
- **Características de la tapa:** La tapa tendrá un orificio circular de entre 25 y 30 cm. de diámetro u otro sistema con un sistema de bloqueo para evitar el depósito de residuos impropios. El 15% de estos contenedores dispondrá de un sistema que facilite el depósito de residuos de fracción orgánica procedente de grandes productores. Este sistema deberá estar bloqueado para el resto de usuarios.
- **Sistema de descarga:** La apertura de la tapa para la descarga del contenedor al camión será automática.
- **Apoyos:** estará equipado con superficies de apoyo de material plástico resistente.
- **Identificador:** dispondrá de un chip electrónico para realizar la identificación del contenedor mediante transponder o TAG de baja frecuencia.
- **Colores:**
 - Cubeta: gris claro, RAL 7042 o similar.
 - Tapa marrón, RAL 8011 o similar.

6. Señalización:

Los contenedores dispondrán de cuatro bandas reflectantes, la señal de prohibido aparcar y banda central de color diferenciado para facilitar su centrado en la manipulación desde el camión. Todos estos elementos serán resistentes a los lavados y a la luz solar.

7. Normativa y seguridad

- Fabricados según las siguientes normas:
 - UNE-EN 12574-1: Dimensiones y diseño.
 - UNE-EN 12574-2: Requisitos de funcionamiento y métodos de ensayo.



C/ Topacio, 63
47012 VALLADOLID

☎ 983 352581 - 983 350521 - 983 341383
FAX.: 983 343867
E-Mail: sl@ava.es



- UNE-EN 12574-3: Requisitos de seguridad e higiene
- Contenedores homologados y certificados
- Marcado del nivel sonoro de acuerdo con la Directiva 2000/14/CE
- Marcado CE.
- Certificado según UNE- EN ISO 9001: En el proceso de diseño y fabricación
- Certificado según UNE- EN ISO 14001: En la gestión medioambiental

8. Requerimientos documentales

En la oferta a presentar por los licitadores se adjuntará una memoria técnica que haga referencia a las especificaciones que se detallan en los apartados anteriores, con cuanta documentación gráfica sea necesaria, indicando como mínimo las siguientes características técnicas:

- Dimensiones, con croquis acotado de todos los elementos relevantes del contenedor ofertado.
- Sistema constructivo y de fabricación, con materiales de construcción, espesores, calidades, acabados, etc.
- Sistema o método para evitar la corrosión en elementos metálicos.
- Peso del contenedor en vacío. Peso máximo admisible por criterios de resistencia mecánica, y capacidad real interior certificados por organismo de control acreditado.
- Propuesta de señalización del contenedor.
- Copia de la documentación en castellano que acredite el cumplimiento de las normas europeas, normas UNE, indicadas con anterioridad para el suministro, por laboratorios acreditados
- Listado que contenga los apartados código artículo, descripción, precio unitario, para las siguientes piezas de repuesto, semitapa, cuerpo, conjunto pedal y amortiguador de tapa.

4.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las empresas ofertantes estarán obligadas a poner una unidad del contenedor ofertado en la Nave del Servicio de Limpieza que posee el Ayuntamiento de Valladolid en la C/ Topacio nº 63, en un plazo máximo de 5 días posteriores a la finalización del plazo de presentación de ofertas, a fin de solucionar cualquier duda que pueda surgir respecto a su adecuación a las prescripciones detalladas en el presente pliego, y realizar las pruebas oportunas. Una vez resuelto el procedimiento se podrá proceder a su retirada, lo cual le será comunicado oportunamente.





5.- VARIANTES:

No se admiten variantes

6.- PRESUPUESTO

- **LOTE 1:** Las ofertas presentarán precios unitarios, siendo el precio tipo de licitación máximo de 200 €/unidad IVA incluido, el monto total del contrato es de 117.000 € (CIENTO DIECISIETE MIL EUROS), IVA incluido.
- **LOTE 2:** Las ofertas presentarán precios unitarios, siendo el precio tipo de licitación máximo de 845 €/unidad IVA incluido, el monto total del contrato es de 234.000 € (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL EUROS), IVA incluido.
- **LOTE 3:** Las ofertas presentarán precios unitarios, siendo el precio tipo de licitación máximo de 845 €/unidad IVA incluido, el monto total del contrato es de 234.000 € (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL EUROS), IVA incluido.

En caso de adjudicación a una oferta cuyo precio unitario sea inferior al establecido como máximo, el número de unidades a adquirir se aumentará hasta completar el presupuesto de licitación.

7.- PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

El plazo límite para el comienzo de la entrega del suministro será de 15 días contados a partir de la fecha de la firma del contrato.

El material ofertado lo entregarán en función de las necesidades que marque el Servicio de Limpieza, en todo caso todo el material ha de estar entregado a lo largo de 2017.

El lugar de entrega será en el municipio de Valladolid, en el almacén que en su momento se indique al proveedor, acordando previamente día y hora de entrega.

Los contenedores se entregarán montados, listos para su uso, corriendo a cargo del adjudicatario tanto los costes de montaje como del transporte.





8.- PENALIDADES

TREINTA EUROS, por cada día de retraso en el plazo de entrega, con el límite establecido en TRLCSP.

El incumplimiento de las obligaciones derivadas de la garantía se penalizará con el valor de la reparación o en su caso de las piezas a sustituir más un 10%, con el límite establecido en la TRLCSP.

9.- GARANTÍA

El plazo de garantía será como mínimo de un año, corriendo por cuenta del adjudicatario los gastos de reparación o sustitución de aquellas piezas o materiales defectuosos de fábrica.

El material que se suministra tendrá un servicio post-venta con una duración mínima de 8 años, comprometiéndose el adjudicatario a tener piezas de repuesto para los contenedores, facilitando, así mismo, un manual en castellano con el despiece de los contenedores.

Valladolid, 10 de agosto de 2016

EL SUBDIRECTOR DEL SERVICIO DE LIMPIEZA

Fdo. Ambrosio Manzano Torres



C/ Topacio, 63
47012 VALLADOLID

☎ 983 352581 - 983 350521 - 983 341383
☎ Fax.: 983 343867
✉ E-Mail: sl@ava.es